

Mes de: mayo de 2025

II.-	Boleta Número	: 67
	Fecha Boleta	: 30/05/2025
	Valor Bruto Boleta	: \$ 1.066.099
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 1.066.099

III.- Funciones Contratadas:

- *Realizar visitas en terreno a 32 clubes de Personas mayores del sector rural , para la recopilación de antecedentes necesarios que permitan la entrega de beneficios o servicios por parte del Municipio.
- *Orientación y/o derivación a usuarias y usuarios que concurran a dependencias de la Dirección de Personas Mayores o a los centros comunitarios, por consultas de casos sociales, ayudas paliativas, estratificación social, entre otras.
- *Gestión para atención a personas mayores con servicios del Programa Protección Mayor (podología, peluquería, fonoaudiología, psicología y atención jurídica), y todos los programas de la Dirección.
- *Difusión y acompañamiento a la formulación de proyectos de fondos concursables como: FONDECOP, Subvención Municipal, FNDR, SENAMA, Fondo Presidente de la República, Aguas Araucanía, entre otros a Clubes de Personas Mayores de la comuna de Temuco.
- * Mantener al día registro de clubes que asesoran en cuanto a directivas, socios, documentación, como parte de la asesoría a los clubes a cargo.
- *Realizar coordinaciones con los otros programas de la Dirección para beneficio de la población atendida.
- * Apoyo la creación de nuevos clubes de personas mayores.

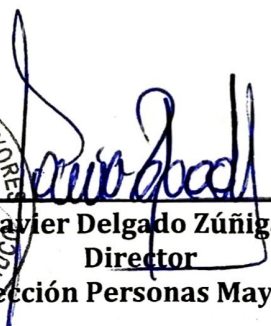
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Función contratada
*Realizar visitas en terreno a 32 clubes de Personas mayores del sector rural, para la recopilación de antecedentes necesarios que permitan la entrega de beneficios o servicios por parte del Municipio.
Acciones desarrolladas (4): Se realizan cuatro visitas en el mes de mayo, (2) Club Adulto Mayor Juan Manqueo Nahuelhual, Club Adulto Mayor Rayen de Lircay, Consejo Comunal de Personas Mayores Rurales.
Función contratada
Orientación y/o derivación a usuarias y usuarios que concurran a dependencias de la Dirección de Personas Mayores o a los centros comunitarios, por consultas de casos sociales, ayudas paliativas, estratificación social, entre otras.
Acciones desarrolladas (3): Se realiza derivación de un caso social, por mejora de camino por velorio de persona mayor Se realiza una visita domiciliaria caso social del Tribunal Se realiza derivación de caso social, por incendio de vivienda de una persona mayor
Función contratada
Difusión y acompañamiento a la formulación de proyectos de fondos concursables como: FONDECOP, Subvención Municipal, FNDP, SENAMA, Fondo Presidente de la República, Aguas Araucanía, entre otros a Clubes de Personas Mayores de la comuna de Temuco.
Acciones desarrolladas (18): Se apoya a clubes de Adultos Mayores en la postulación de proyectos SENAMA año 2025 Club Adulto Mayor Las Araucaria de Quelihue Club Adulto Mayor Cruz Baja Cruz Adulto Mayor Khmeke Lamngen Club Adulto Mayor Txaun Futakeche Club Adulto Mayor Rayen del Sol Club Adulto Mayor Patrahue Club Adulto Mayor Futakeche Renacer Club Adulto Mayor Newen Lamuen Club Adulto Mayor Rinconada Tromen Club Adulto Mayor Unión Aliwen Club Adulto Mayor Rayen Foye Consejo Comunal de Personas Mayores Rurales Club Adulto Mayor José Miguel Nahuelhual Club Adulto Mayor Cinco Laureles Club Adulto Mayor Rayen Mapu 2 Club Adulto Mayor Newen Folil Club Adulto Mayor Kogulwe Lircay Club Adulto Mayor Lof Peñihuen

Función contratada
Mantener al día registro de clubes que asesoran en cuanto a directivas, socios, documentación, como parte de la asesoría a los clubes a cargo. Realizar coordinaciones con los otros programas de la Dirección para beneficio de la población atendida. Apoyo la creación de nuevos clubes de personas mayores.
Acciones desarrolladas (2): Se apoya a una organización en la apertura y actualización de chequera electrónica del Banco Estado Club Adulto Mayor Pelahuen Se sostiene reunión con encargada de promoción del CESFAM BOYECO, con el objetivo de identificar y analizar las necesidades y condiciones de vida de las personas mayores del sector rural de su sector.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.


 Elías Rucan Aillapan

 
 Javier Delgado Zúñiga
 Director
 Dirección Personas Mayores